
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1806.

TURQUIA.

Constantinopla 17 de Junio.

La Sublime Puerta continúa con mayor actividad que ántes las disposiciones para aumentar la tropa de tierra. Las divisiones que han llegado del Asia componen ya un total de 18000 hombres; todos los dias se exercitan en la nueva táctica, y no tardarán mucho en ponerse en camino para la Servia baxo las órdenes del Baxá de Cogni. El Gran Señor, que conoce y aprecia los talentos militares de este Gobernador, le ha nombrado Comandante de todas las tropas organizadas sobre el pie europeo, y cuyo número asciende ya á mas de 30000 hombres.

Hace 3 dias que se ha dado orden á los Gobernadores de las provincias Asiáticas para que envíen, con toda la brevedad posible, nuevas tropas á esta capital, en donde sabrán su destino ulterior.

El ejército grande que está en la Romelia asciende ya á mas de 100000 hombres; todavía se le allegarán nuevos refuerzos, con los quales las fuerzas de la Sublime Puerta en la Turquía Europea compondrán un total de 150000 hombres. A la Servia irán solo de 40 á 50000; lo restante se dividirá en cuerpos de reserva y de observacion.

Los armamentos marítimos se continúan con la misma energía que los de tierra; el número de navíos que está preparándose ha de ser mayor de lo que se dixo al principio. Estos dias pasados han salido para el mar Negro 3 fragatas con el objeto de conducir cobre y maderas de Heraclea, Sínope y Trapizonda.

Anda muy valida la voz de que se presentará muy pronto en el estrecho de los Dardanelos una esquadra Inglesa.

Se ha dado orden para que todos los vasallos de la Sublime Puerta que no profesan la religion musulmana vistan de hoy en adelante un traje parecido al de los Turcos. Los que no quieran obedecer esta orden pagarán la cantidad de 75 á 100 piastras por año, segun su caudal.

En Egipto estan muy dispuestos los Beyes á someterse á la Puerta, con tal que se les réponga en el goce de sus derechos antiguos. Todas las clases del pueblo se lamentan de la conducta arbitraria y tiránica del Caymacan Mehemet-Ali, cuya codicia es insaciable. El Capitan-Baxá irá en persona á aquella provincia con una esquadra de 4 navíos de línea, 5 fragatas y 6

corbetas, con 60 hombres de tropas á bordo. Antes de ayer 15 tuvo su audiencia de despedida del Gran Señor.

RUSIA.

Wolodgda 23 de Abril.

En la eparquia de Wolodgda y sus ciudades de Grasowiza, Kadnikow, Ustuig, Soliwytschegodosk, Tormawelsk, Nikolsk, Jarensk y sus jurisdicciones ascendió en el año pasado de 1805 el número de nacidos á 12,489 varones y 12,077 hembras; total 24,576: el número de matrimonios á 5420: murieron 7419 varones y 7397 hembras; total 14,816 personas: excede pues el número de nacidos al de los muertos en 19,750 personas. Entre los varones muertos hubo uno de 100 y otro de 105 años.

Petersburgo 11 de Junio.

En la Gazeta de la Corte se ha publicado la carta siguiente con fecha de Irkoutzk en Siberia:

„Desde el regreso de nuestra Embaxada de las fronteras de la China, ha recibido nuestro Gobernador 3 correos con pliegos del Tribunal supremo de Pekin, que ha despachado inmediatamente á S. Petersburgo.

„Hoy hemos sabido que 2 embarcaciones de la Compañía Americana de Rusia se presentaron á la vista de Canton, ó segun dicen otros delante de Macao. Ignoramos las particularidades ocurridas en esta primera visita llegada á los puertos de la China; únicamente podemos afirmar que el Gobierno de Pekin ha escrito á nuestra Corte para cerciorarse de positivo si son Rusas dichas embarcaciones.

„Presumimos que serán *el Neva y la Esperanza*, que zarpáron del Báltico en 1803, baxo el mando de los Capitanes Krusemstern y Lissansky.”

Todavía llegan aquí de quando en quando algunos transportes de los guardias que habian quedado en los hospitales; y esperamos que llegue muy pronto el cuerpo del Conde Soltikow.

DINAMARCA.

Copenhague 1.º de Julio.

S. A. el Príncipe Real ha pasado revista el 11 del pasado á su Regimiento cerca de Kiel, y en los dias siguientes á los Regimientos de Schleswig y del Príncipe Cristiano.

Mr. de Gyldenpalm, Page de S. M. y Secretario de Embaxada en Stockolmo, está nombrado para ir á Madrid á ocupar el mismo destino en aquella Legacion.

De los Ducados de Holstein y de Schleswig se han recibido varias cartas, en las cuales se dice que en las inmediaciones de Bramstedt ha de formarse un campamento compuesto de 17 batallones de infantería y de algunos esquadrones de caballería.

La compañía establecida en Rusia en 14 de Agosto de 1803 para la pesca del arenque en el mar Blanco, ha publicado un aviso con objeto de hacer saber que tiene ahora 11 buques equipados, entre los cuales hay uno destinado particularmente para la pesca de ballenas. Varios de estos bu-

ques acaban de llegar del mar Glacial, y estan en el puerto de Arcángelo con ricos cargamentos de aceyte, pescado salado y peletería.

Para formar algun concepto de la beneficencia de que estan animados los individuos que componen la Junta de caridad de nuestra capital, bastará observar que al tiempo de encargarse en 1799 de este importante ramo no recibian mas que 300 niños en las escuelas de los pobres, y ahora asciende su número á mas de 1486.

AUSTRIA.

Viena 28 de Junio.

Ha fallecido en Gratz el estimable Profesor de Física Leopoldo Biwald, y se ha mandado colocar su busto de metal en la Biblioteca Imperial.

El correo Frances que llegó aquí el 17 del corriente traxo la noticia de oficio de la próxima salida de todas las tropas Francesas que hay en Alemania. Mr. el General Andreossy está encargado de entregar la plaza de Braunau á las tropas Austriacas. Acaba de mandarse que se supriman del todo los pífanos en la infantería Austriaca. Los Gefes de los Regimientos estan ocupados ahora en introducir la nueva marcha acelerada á paso corto. Ya se ha dado principio á la recoleccion, que es muy abundante este año en el Austria.

Estos días pasados fué sentenciado á muerte, por delito de desercion y resistencia á la fuerza armada, un Hulano de la guarnicion de esta Corte: ha debido su perdon y la vida al interes de un particular, cuya amistad extraordinaria, tiernas lágrimas y reiteradas plegarias han enternecido é inclinado la clemencia del Archiduque Carlos. El Príncipe ha logrado el perdon del reo; pero este no lo ha sabido sino en el cadalso al tiempo mismo que iba á recibir el golpe mortal. Su desconsolado amigo habia seguido sollozando en pos del destacamento hasta el parage del suplicio; y quando oyó pregonar el perdon quedó fuera de sí, cayó desfallecido como si le hubiera herido un rayo, y no volvió en su acuerdo sino para echarse en los brazos del amigo á quien habia salvado la vida. El Magistrado de Viena, conmovido de esta accion, acaba de decretar á este individuo la medalla de oro consagrada *para la generosidad*.

Pasado mañana lúnes se trasladará del barrio en que ha sido fundido á esta capital el caballo de bronce en que ha de ponerse la estatua de Josef II. La máquina que se ha construido para esta traslacion es tan sencilla como ingeniosa; bastan 4 hombres para ponerlo en movimiento, sin embargo de su enorme peso. Mr. Zauner, maquinista de los mas acreditados, y á quien inmortalizará tan hermosa fundicion, ha trabajado 10 años consecutivos en esta obra, y en el monumento erigido á la memoria de María Cristina. Quando ha estado en esta capital el célebre escultor Canova ha examinado tan admirables obras, y es de dictámen que son muy superiores á todo quanto hay ahora en Europa en esta línea, tanto por la belleza de las proporciones, como por lo acabado y primoroso de los contornos. Los baxos relieves de la estatua de Josef II son lo que mas admira generalmante.

Del exámen de la conducta de los Oficiales Austriacos acusados de haber contribuido á la entrega de las bocas del Cáttaro á los Rusos, resulta

que el Marques de Ghisilieri ha obrado contra la voluntad expresa del Gabinete de Viena; pero que el Teniente General de Brady no ha tenido parte alguna en la violacion de los tratados, puesto que se hallaba á la sazón en Zar, ciudad que dista muchas millas marítimas de la Albania. Es cierto que Mr. de Brady, en calidad de Gobernador civil y militar de la Dalmacia y de la Albania, remitió á los Tribunales de Cáttaro algunas instrucciones en orden á la conducta que debian observar; pero estas instrucciones han sido exâminadas con la mayor escrupulosidad, y el Gabinete de Viena ha declarado que en un todo eran conformes á la voluntad de S. M., y por consiguiente contrarias á las del Marques de Ghisilieri. El interes que manifiesta nuestra Corte en dar á conocer la conducta del Teniente General de Brady y en proclamar su inocencia, es otra prueba de que todo quanto se ha hecho en Cáttaro ha sido contra la voluntad de S. M. I.

ALEMAMIA.

Francfort 15 de Julio.

Hace algunos meses que se publicó en Lóndres una obra titulada *Investigaciones acerca del estado de la Nacion*, en la que el autor exâmina la conducta de los anteriores Ministros en la última liga, las resultas funestas de su sistema, y los cargos gravísimos y difíciles de desempeñar que ha dexado á sus sucesores.

Esta obra excelente presenta noticias curiosas y verídicas, da pruebas sin réplica de la desmedida ambicion del Ministerio pasado, expone sus errores, y enuncia en orden á la posibilidad de una paz próxima un dictámen conforme á los deseos del público; por todas estas razones ha tenido un despacho increíble.

Descontenta la nueva oposicion con el buen éxito de este escrito, ha publicado un papelucho, en el qual llama á la mencionada obra *Manifiesto del Ministerio actual*. Como estas dos obras son la materia de todas las conversaciones en Lóndres, y ademas pintan exâctamente la situacion y el modo de pensar de ámbos partidos, creemos que no será fuera de propósito dar alguna idea de la primera obra.

„El Ministerio Ingles deseaba y queria la guerra; ha desechado toda mediacion; ha respondido con subterfugios á las propuestas de la Francia; ha evitado consultar al Parlamento; deseaba con ansia ver empeñada la contienda; ha alegado motivos ridículos; ha pretendido persuadir que la incorporacion de Génova era el motivo decisivo de la liga, quando estaba ya decretada la guerra muchos meses ántes, y quando en virtud del tratado de concierto de 11 de Abril debian encaminarse 50000 hombres contra la Francia, y dar principio á las operaciones *sin aguardar ulteriores usurpaciones del Gobierno Frances*. Los demas motivos de la liga eran igualmente infundados: la Francia habia prometido retirar sus tropas de la Holanda luego que la Inglaterra cumpliese el tratado de Amiens. La cuestión del restablecimiento del Rey de Cerdeña era bien extraña, puesto que al arreglar las indemnizaciones de Alemania, de resultas del tratado de Luneville, ni la Rusia ni el Austria habian reclamado en favor de este Soberano... En resolucion, se hicieron á la Francia unas proposiciones tan extravagantes

y tan duras, que no parecia sino que el ejército de los aliados estaba ya dentro de Paris; y quando los artículos del tratado de concierto estriban en conquistas ideales, claro está que la liga tenia un objeto ambiguo y una raiz viciosa.

„Por lo pronto empezáron por la Rusia, quando parecia, y sin duda era mas atinado, asegurarse ántes de la buena voluntad y del poder efectivo y real del Austria. Esta Potencia hizo el segundo papel; le prometieron subsidios, y ofrecieron de positivo que los Rusos estarían ya en el campo de batalla ántes que los Franceses hubieran pasado el Rhin..... El Austria dió crédito á estas promesas, y su Ministro en Lóndres acusó la demora de la Inglaterra en atacar á la Francia en el Norte; y esta fué, en su dictámen, la primera causa de las desgracias que sobreviniéron. En el estado de debilidad en que la guerra anterior habia dexado al Austria, en la indecision en que se hallaban las Potencias de la Europa, era sin duda una cosa impolítica el comenzar la guerra en los parages en que la Francia debia triunfar uno á uno de todos sus enemigos por la superioridad de su fuerza y su pericia militar.

„Los estadistas mas instruidos eran de sentir que se necesitaba el concurso de la Prusia para el buen éxito de la liga; aun el Ministerio Ingles creyó deber sostener unas falsas esperanzas, que él mismo no tenia: bien claro se vió esto en la conferencia de los Generales Rusos y Austriacos, en la qual se acordó que el 2.º y 3.º ejércitos Rusos quedarían observando la Prusia, y obrarían contra ella si sus disposiciones, respecto de la Francia, fuesen perjudiciales á la liga. Y con efecto el Conde de Staremberg atribuyó la tardanza de los Rusos á la inquietud que habia en orden á las intenciones de la Prusia.

„Mr. Gentz afirma en un escrito que por aquel tiempo se concluyó un tratado entre la Prusia y la Rusia; pero si hay semejante tratado, ¿cómo es que no se ha puesto sobre la mesa del Parlamento con los demas recados justificativos? La Inglaterra no ha hecho en esta guerra otro papel sino el de pagador del ejército; sus Embaxadores no tenían entrada en el Consejo. A pesar de tanto desprecio el Ministerio tenia tan vivos deseos de principiar la guerra, que se obligaba á pagar unas operaciones que creia ineficaces; pero no respiraba mas que la guerra, y las resultas han sido muy conformes á la imprevision con que fué emprendida.

„La ocupacion de la Baviera fué tambien otro disparate político. La rapidez de la marcha de los Franceses y la sagacidad de su Emperador burláron muy pronto estos proyectos mal concertados. Y así hemos visto que estaba ya en el centro de los Estados del Austria en ménos tiempo del que se creia que necesitaba para llegar á las márgenes del Rhin.....

„En fin, el Ministerio pasado ha sido pérfido con las Potencias extranjeras. Buena prueba de ello es la guerra con la España; mas le habria valido á la Inglaterra sufrir con paciencia que la España cumpliese sus empeños con la Francia, que no ganarse otro enemigo declarado. Esta guerra se comenzó por un crímen, que hizo el nombre Ingles odioso á los Españoles, y deshonoró la causa Británica á los ojos de los pueblos desinteresados.

Igualmente eran absurdas las esperanzas que fundaban en el afecto secreto de los Holandeses.....

„Es muy extraño que el Ministerio pasado, ya que logró formar una liga terrible contra la Francia, no haya sabido aprovecharse de esta circunstancia para mejorar el Estado militar de la Gran Bretaña. Hoy dia no hay cosa mas perjudicial que la continuacion de la guerra, porque la Inglaterra no puede hacer conquistas importantes á sus enemigos, ni puede hacer cosa de provecho para sus aliados.....”

Tal es el espíritu de las *Investigaciones acerca del estado de la Nacion*. Si esta obra se ha escrito por influxo del Ministerio actual, es de presumir que, pintando con tan vivos colores la conducta impolítica del Ministerio pasado, estará en ánimo de no seguir su sistema. Pero si, adoptando los mismos principios, no se ha propuesto mas que modificar el mismo sistema, dará motivo á pensar que ha querido el mando y no la salud de la Inglaterra; se hará odioso á todos los partidos, así á los que haya engañado ya, como á los que ha lanzado de los empleos y amancillado con sus discursos y escritos.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 15 de Julio.

El 10 Lord Morpeth ha presentado en la Cámara de los Comunes el estado de las rentas de la Compañía de la India. El informe está concebido con mucha claridad, y los resultados que presenta son tan importantes, que no dexarán de llamar la atencion pública y la del Gobierno hácia este manantial principal de la riqueza nacional. Resulta que ya en el tiempo en que Lord Melville decia que podia la Inglaterra sacar grandes recursos de estas rentas, exístia un *deficit* anual de 3 millones de libras esterlinas. Háse desvanecido enteramente esta ilusion, y es tal el estado en que se hallan las rentas de aquel país, que exige toda la vigilancia del Gobierno y la mayor economía en remediarlo.

En Ramsgate y Margate se embarcan las tropas destinadas á una expedicion al Mediterráneo. Es Comandante en jefe el General Wynyard. — El Gobierno ha manifestado la intencion de ajustar 150 buques de transporte forrados en cobre para conducir tropas: llevarán víveres para 6 meses.

El Almirante Linois no ha podido conseguir el permiso que ha pedido de pasar á Francia á curarse de sus heridas: el Almirante Dumanoir y otros 4 Oficiales han vuelto á Francia baxo palabra de honor.

El domingo ha salido de Portsmouth una embarcacion Rusa de 400 toneladas, que ha llegado poco ha de un viage al rededor del mundo que ha durado 3 años. El objeto principal de esta expedicion ha sido fundar un establecimiento Ruso en el estrecho de Cook, á los 57 grados de latitud norte. Ha hecho descubrimientos en el Océano Pacífico, y al norte de la Nueva-Holanda. (*The Star.*)

Con grande satisfaccion anunciamos al público el mejor estado de la salud de Mr. Fox. Ayer trabajó en su casa con diferentes personas. A las 10 y media llamó á un correo, y le detuvo hasta cerca de medio dia. Por la tarde dió audiencia al Conde de Thanet, á Lord Holland, al General Fitz

Patrick y otros sugetos de distincion. El Príncipe de Gales tuvo una conferencia con este Ministro, que duró desde las 5 hasta las 6 y media.

En 20 de Febrero y 10 de Marzo ha habido grandes huracanes en las Islas de Francia y de Borbon. En el mes de Marzo arribáron á la Isla de Francia dos fragatas Francesas, que diéron la noticia de la batalla de Austerlitz.

ITALIA.

Trieste 3 de Julio.

Desde 19 de Junio, que se hicieron á la vela los transportes que conducian a bordo las tropas Austriacas, no hemos tenido noticias de ellas. Se espera de dia en dia que venga algun correo, que comuniquen de oficio su llegada á Cattaro, y la entrega de esta plaza por el Conde de Bellegarde á las tropas Francesas. Se ignora si el correo vendrá por tierra ó por mar. Por agua seria mas breve el viage con buen viento, porque el camino de la Dalmacia es largo y malo. Los Ingleses y los Rusos registran todavía nuestros buques.

Florenzia 4 de Julio.

El Profesor Brunaci, Rector de la Universidad de Pavía, ha tenido la honra de presentar á la Reyna la obra que ha publicado recientemente con el título de *Curso de Matemáticas trascendentes*. S. M. le ha regalado una medalla de oro, que tiene á un lado la efigie de los Soberanos de Etruria, y al otro una corona de encina, en medio de la qual se lee *merentibus*.

Roma 6 de Julio.

La buena disciplina que reyna entre las tropas Francesas, de que estamos rodeados, impide que nos incomoden. La guarnicion, que ocupa hace algun tiempo el castillo de St. Angelo, hace su servicio sin mezclarse en nuestros negocios.

Milan 8 de Julio.

Con fecha de hoy se ha publicado un decreto del Príncipe Virey, que contiene las disposiciones siguientes: 1.^a La Dalmacia dará 2700 hombres para la formacion de la Legion Real Dálmata. 2.^a La Istria dará 660 hombres para formar el Batallon Real de la Istria. 3.^a Tanto en Dalmacia como en la Istria el número de hombres prescrito por el presente decreto será sacado de los naturales del pais, desde la edad de 18 á 30 años. 4.^a Las autoridades constituidas de la Dalmacia y de la Istria repartirán en razon de su poblacion el número de hombres que debe presentar cada pueblo. 5.^a Los pueblos podrán dar su contingente por alistamiento voluntario, con tal que los que presenten sean naturales del pais, robustos, y tengan la talla prescrita. En defecto de alistamiento voluntario se sortearán los hombres que deberán hacer parte de dicha Legion y Batallon. Se permiten los reemplazos con la responsabilidad ordenada para otras provincias. 6.^a Los soldados que compongan los dos cuerpos servirán 5 años en tiempo de paz.

FRANCIA.

Strasburgo 12 de Julio.

El Dr. Gall ha venido aquí de Pforshheim y de Tieffenbach, adonde re-

side su familia. Su intencion no es detenerse por ahora en esta ciudad, y así saldrá mañana para Alemania; pero piensa en volver dentro de dos ó tres meses, si se reune bastante número de subscriptores para dar un curso de cranología.

Génova 12 de Julio.

Escriben de Milan haberse publicado un decreto del Emperador y Rey, en el qual se manda que los Estados Venecianos agregados al Reyno de Italia, contribuyan en todo este mes de Julio con 3 millones de libras milanesas.

Paris 25 de Julio.

El Ministro de Marina ha expedido una circular anunciando que el 20 del corriente se habia firmado la paz en Paris entre la Francia y la Rusia, por el General de division Clarke, Consejero de Estado y de Gabinete, y por Mr. d'Oubril, Consejero íntimo Ruso, Plenipotenciarios respectivos; y en su consecuencia se manda á los Almirantes, á los Comandantes de los puertos, y á los de los baxeles de S. M., que traten á las embarcaciones Rusas como amigas.

Se habian expedido órdenes á lo interior del Imperio para que marchasen al ejército grande los soldados retenidos en los depósitos, á fin de completar todos los Regimientos; pero inmediatamente que se firmó la paz con Rusia, el Emperador envió una esquela al Ministro de la Guerra para que suspendiesen las tropas los movimientos hácia Alemania.

Mr. d'Oubril salió para Petersburgo pocas horas despues de haber firmado el tratado de paz entre la Francia y la Rusia; se dice que debe caminar de dia y de noche, y que espera no tardar mas de 15 dias. Segun esta cuenta podrán llegar á Paris en 30 dias las ratificaciones del tratado: (*Gazeta de Francia*).

El Consejo del departamento de Lot y Garona ha representado al Emperador sobre los efectos escandalosos y funestos que resultan de la libertad ilimitada del comercio del dinero; esto es, de la usura con que se hacen los empréstitos, lo que es principalmente pernicioso para la agricultura y para la industria.

El 13 del corriente pasó por Nanci Mr. de Zedanstroff, Consejero íntimo del Gabinete Ruso, que iba como correo desde Paris á Petersburgo.

Esperan en Strasburgo muchos ciervos que se conducen por la Suabia del Condado de Papenheim y del territorio de Oetingen-Wallerstein para los parques imperiales de las cercanías de Paris.

A mediados de este mes falleció en Burdeos David Athias, Rabino de los Judíos de aquella ciudad; era un hombre muy caritativo. La Junta de beneficencia, que conocia todas las obligaciones que le debian los pobres, asistió formada en cuerpo á su entierro.

ESPAÑA.

Quintanar de la Orden, Provincia de la Mancha, 23 de Julio.

En cumplimiento de las soberanas resoluciones de S. M. y órdenes del Supremo Consejo de Castilla, y obtenida la correspondiente aprobacion

del Sr. D. Adrian Márcos Martínez, su comisionado para la ereccion de cementerios en el distrito de este Priorato de Santiago de Uclés, el Alcalde mayor de esta villa D. Angel Perez del Busto, de acuerdo con el Doctor D. Josef de Loeches, Cura Párroco y Delegado del Ilmo. Sr. Obispo y Prior perpetuo, y tratado el asunto en el Ayuntamiento, ha llevado á efecto, en el término de 6 semanas, la construccion de un campo santo á distancia proporcionada de la poblacion, en el que se han habilitado 1500 sepulcros. Se hizo su bendicion el 24 de Junio último por el expresado Cura Párroco, para cuya ceremonia saliéron procesionalmente de la Parroquia los Cabildos secular y eclesiástico, todas las cofradías con insignias, y un acompañamiento numeroso de toda clase de gentes. El buen orden, y el general contento que se ha observado durante esta solemne funcion, ha contribuido mucho á disipar la preocupacion con que algunos miraban un establecimiento tan decoroso á los templos y necesario al bien de la humanidad; y en el dia siguiente al de la bendicion se verificó el primer enterramiento.

Madrid 8 de Agosto.

A consecuencia de haber explicado D. Francisco Gonzalez, Cirujano de número de los Reales Hospitales de esta villa, y primer Maestro de enseñanza teórico-práctica de su facultad establecida en ellos, el curso de Fisiologia, comisionó la Real Junta de direccion y gobierno de dichos piadosos establecimientos á sus Consiliarios Excmos. Sres. D. Patricio Martinez de Bustos y D. Antonio Luis Real, Sres. D. Antonio Aranda y Marques de Benavent, para disponer y presidir los exámenes de los Practicantes de estas Reales casas, que han asistido á dicho curso; cuyos ejercicios se efectuáron desde el dia 16 de Junio último hasta el 20 inclusive, notándose en los 127 Practicantes exâminados mucha aplicacion y aprovechamiento, pues la mayor parte de ellos merecieron la aprobacion de los Cirujanos de número que asistiéron á dichos actos en calidad de Jueces; y del juicio comparativo que hicieron estos Profesores, resultó ser acreedores á los tres premios de 27 pesos cada uno, establecidos por la referida Junta para estimularlos al estudio de tan interesante facultad, D. Josef María Suarez, D. Vicente Osete y Olier y D. Josef Alvarado; mas como los Sres. Comisionados de acuerdo con los Jueces Censores propusieron á la Junta que podria extenderse á consignar á D. Matias Gonzalez Casaprin otro premio, mediante á que se habia hecho acreedor á tal gracia en los expresados exámenes, se le adjudicó tambien en libros hasta el valor de 150 rs. vn.

Continuacion de los quadernos de Varones Ilustres Españoles, quaderno 18, que comprehende D. Pedro Fernandez de Velasco, D. Juan Sebastian de Elcano, Fr. Melchor Cano, el P. Alfonso Salmeron, D. Bernardo de Balbuena y D. Felipe Gil de Taboada, con un epítome de sus vidas. Se hallará, con los anteriores, en la Calcografía establecida en la Imprenta Real.

Tres Memorias, 1.^a sobre el empuje de las tierras: 2.^a Método práctico para determinar las dimensiones de los muros de revestimiento, por R. Prony: 3.^a sobre el equilibrio de las bóvedas, por Carlos Bossut: traducidas para el uso de los

estudios de la Inspeccion general de Caminos. Se hallarán juntas y separadas en el despacho de la Imprenta Real.

Por providencia de D. Agustin Lozano, Comisionado Regio para la venta de bienes eclesiásticos y obras pias de la ciudad y Obispado de Orihuela, se han formalizado diferentes expedientes para la venta de ciertas fincas pertenecientes á obras pias; á saber: la una del Ilmo. Sr. Obispo que fué de aquella ciudad D. Josef Latorre, comprehensiva de una heredad, con su casa de habitacion, compuesta de $121\frac{3}{8}$ tahullas, 18 brazas de tierra huerta, plantada en parte de moreral, huerto de naranjos, limoneros y frutales, y el resto de tierra blanca, con guirnalda de moreras, sita en la huerta de dicha ciudad, partido de Beniel, con riego de la acequia de Molina, por las arrobas de D. Ramon, y el Mansegan, baxo ciertos y notorios lindes, la qual ha sido valorada en 15,742 libras, 12 sueldos y 11 dineros en venta, y 788 libras, 8 sueldos y 9 dineros en renta; y de $5\frac{3}{8}$ tahullas, 12 brazas de tierra, huertos en los de la referida ciudad, partido de Almoradi, con guirnalda de moreras á la parte del poniente, baxo ciertos y notorios regadíos de la acequia de Callosa, por medio de Cenia, valuadas en 1843 libras, 8 sueldos y 9 dineros en venta, y 92 libras, 3 sueldos y 6 dineros en renta: la otra por el Canónigo que fué de aquella Cathedral D. Antonio Palomino, comprehensiva por una parte de una heredad, con su casa de habitacion, compuesta de $170\frac{7}{8}$ tahullas, 5 brazas, sita en la huerta de la expresada ciudad, partido del Mudamiento, baxo ciertos y notorios lindes, con riego de la acequia de dicho pago por el brazal de la Vela, tasada en 9294 libras, 11 sueldos y 6 dineros en venta, y 458 libras y 6 sueldos en renta; y por otra parte de $21\frac{7}{8}$ tahullas, 18 brazas de tierra huerta, plantadas de moreral, baxo notorios lindes, sitas en el partido de la puerta de Murcia, con riego de la acequia Mayor, por un brazal de herederos, apreciadas en 1316 libras, 14 sueldos y 5 dineros en venta, y 65 libras, 16 sueldos y 9 dineros en renta: la otra por D. Josef Gil de Jaz, Maestrescuela que fué de la referida Cathedral, comprehensiva por una parte de $13\frac{5}{8}$ tahullas, 20 brazas de tierra blanca huerta, sitas en la de la propia ciudad, partido de Cartagena, en la senda de Cascante, baxo notorios lindes, y riego de la arroba de Cascante, estimadas en 3319 libras, 18 sueldos y 3 dineros en venta, y 166 libras y 7 dineros en renta: por otra parte de $3\frac{3}{8}$ tahullas, 11 brazas de tierra blanca huerta, con guirnalda de moreras, sitas en la de aquella ciudad, partido de Molina, con riego de la acequia de este nombre, por la arroba alta, baxo específicos lindes, justipreciadas en 410 libras, 3 sueldos y un dinero en venta, y 20 libras y 10 sueldos en renta: por otra parte de 6 tahullas, 8 brazas de tierra huerta, plantada de olivar, sitas en la de la misma ciudad, partido de Correntias, baxo notorios lindes, y riego de la arroba de Regalicia, tasadas en 663 libras, 8 sueldos y 10 dineros en venta, y 30 libras, 3 sueldos y 10 dineros en renta: por otra parte de $5\frac{4}{8}$ tahullas, 8 brazas de tierra blanca huerta, con algunas moreras, sitas en la de la propia ciudad, partido de Correntias, baxo de específicos lindes, y riego de la arroba de Regalicia, valuadas en 611 libras y 8 sueldos en venta, y 27 libras, 13 sueldos y 2 dineros en renta; y por otra parte se comprehenden en esta obra pia $24\frac{3}{8}$ tahullas de tierra blanca huerta, con algunas moreras é higueras, sitas en la del término de la villa de Almoradi, baxo ciertos lindes, y riego de la arroba del Term, valoradas en 609 libras, 7 sueldos y 6 dineros en venta, y 24 libras y 15 sueldos en renta; y la otra obra pia es la nombrada de Villa-plana, compuesta únicamente de 5 tahullas, 23 brazas de tierra blanca huerta, con algunas moreras, sitas en la de la dicha villa de Almoradi, baxo conocidos lindes, y riego de la arroba de la Regalicia, apreciadas en 178 libras y 3 sueldos en venta, y 7 libras, 12 sueldos y 9 dineros en renta; cuyas obras pias

han sido fundadas en la Catedral de la referida ciudad, al cargo y administracion de su Cabildo eclesiástico. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas acuda ante el nominado Comisionado Regio, por el Escribano de la comision Domingo Pacheco, en el término de 30 dias contados desde el 24 de Julio próximo pasado; con prevencion de que pasados, habiendo postura competente, se procederá al remate, al tercer dia siguiente, en las casas consistoriales de dicha ciudad.

Quien quisiere comprar una casa sita en el lugar de Carabanchel de abaxo, con habitacion baxa, jardin, un emparrado en el patio, y una azotea ó balcon sobre la puerta de la calle, acuda á D. Francisco de la Horra Cardenal, Agente de Negocios, calle de Arrastra, plazuela de Garay-Gallo, núm 5.

Quien quisiere hacer postura á una tierra, de caber 2 fanegas poco mas ó menos, sita en el parage donde llaman la Barranca, en el término del lugar de Alcorcon, que linda con tierras de la Iglesia de dicho lugar, que se halla tasada á 300 rs. fanega; y tres solares de casa en la poblacion de dicho lugar, contiguos unos de otros, que estan entre las calles que llaman del Hospital y de la Carnicería, que baxan á la plazuela de la Fragua, y se hallan tasados en 1200 rs., acuda á la escribanía de la Subdelegacion de la Real Lotería, sita en la Real Aduana, al segundo piso, de once á una de la mañana, hasta el dia 18 del presente mes, que á las doce de su mañana se señala para su remate en la posada del Sr. D. Sancho de Llamas, del Supremo Consejo de Hacienda, y Juez Suddelegado de la citada Renta.

A voluntad de su dueño se vende una botica corriente en la villa del Romeral, una legua de Tembleque, 7 de Aranjuez y 14 de Madrid, carrera de Andalucía; de cuyas circunstancias darán razon en la botica de las quatro esquinas de la calle de Hortaleza de esta Corte.

Novísima Recopilacion de las Leyes de España, mandadas hacer por la Magestad del Sr. D. Carlos IV, que felizmente reyna, dividida en XII libros, en que se reforma la Recopilacion que de orden del Sr. D. Felipe II se publicó el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775; y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas y expeditas hasta el de 1804. Lleva por cabeza el Real decreto de 2 de Junio, inserto en la Real cédula de 15 de Julio del año próximo pasado, en que S. M. vino en aprobar esta obra, y en mandar se publicase, distribuyendo exemplares á todos sus Consejos, Chancillerías, Audiencias y demas Tribunales superiores, Juntas y Juzgados de Apelacion, y á los pueblos; cuyos Jueces tengan jurisdiccion y conocimiento en primera instancia; para que se arreglen en el gobierno de ellos, y administracion de justicia á las leyes contenidas en este nuevo Código; previniendo que los exemplares que se remitan á los pueblos se custodien en sus casas capitulares, ó en poder de los Escribanos de sus Ayuntamientos, baxo de recibo, para que no se extravien: que por este cuerpo de Leyes y el de las Partidas se haga y formalice en todas las Universidades de estos Reynos el estudio del Derecho Patrio, mandado enseñar por Reales órdenes de 29 de Agosto y 5 de Octubre de 802; y que cesando con la publicacion de este Código, y quadernos de suplemento que anualmente deben formarse de las nuevas providencias que se expidan, la causa de haberse permitido á personas particulares dar al público algunas Colecciones de leyes, órdenes y providencias, no se conceda licencia en adelante para reimprimirlas. Y por acuerdo del Consejo, en cumplimiento de Real orden de 27 de Julio último, se avisa al público la venta de dichos exemplares al precio de 220 rs. en pergamino, y á proporcion los de pasta y rústica, á la que se dará principio en 18 del presente mes de Agosto en la librería de Arribas, calle de las Carretas.

Los subscriptores á los Metamorfoseos ó Transformaciones de Ovidio en caste-

llano, adornados con estampas finas, podrán recoger el primer tomo en las librerías de Fuentenebro y Villareal, calle de las Carretas, en las que se encontrará tambien de venta al precio de 54 rs. á la rústica en papel comun, y á 64 en papel superior; pero tiene el aumento de 2 rs. mas en las capitales por razon de los portes.

Historia eclesiástica desde el establecimiento de la Iglesia hasta los tiempos presentes, escrita en frances, y dedicada al Rey Cristianísimo por el Abad Berault-Bercastel, Canónigo de la Iglesia de Noyon, traducida al castellano é ilustrada con notas por lo perteneciente á España: tomo XIV, que comprehende desde la muerte del Papa Juan XXII en el año 1334 hasta la decadencia de los fautores del gran cisma de Occidente en el de 1400. Se hallará, con los anteriores, en la librería de Campo, calle de Alcalá; en Zaragoza en la de Monge, y en Valencia en la de Mallen.—Para mayor comodidad del público se vende esta Historia toda junta ó por tomos sueltos, segun acomode mejor á los compradores; y así podrán examinar en el tomo que gusten el mérito de esta grande y utilísima obra, con la circunstancia de que se volverá á recibir en la librería el tomo que se haya llevado para examinarle, siempre que esté bien tratado.

Virtudes de S. Felipe Neri, propuestas en lecciones para su meditacion, como anualmente se practica en su Congregacion del Oratorio de Sevilla, por el P. Don Lucas de Tomas y Asensio, Presbítero de ella: va adornada esta obra con una estampa del Santo, grabada por uno de los mejores profesores. Se hallará á 6 rs. en la librería de Escribano, calle de las Carretas; y en Sevilla en la de Caro.

Misteriosa novena en obsequio de María Santísima, que con el piadoso título de Remedios se venera en la Iglesia Parroquial de su advocacion de la villa de Cogolludo: dala á luz D. Juan de Gonzalo, Presbítero. Véndese, con la estampa, en la botica del Buen-Suceso.

Novelas nuevas escritas en frances por Mr. de Florian, traducidas libremente é ilustradas con algunas notas curiosas é instructivas, adornadas con 4 láminas finas y sus correspondientes viñetas. Se hallarán en la librería de Tieso.

Nuevo abecedario del método mas claro y fácil que ha salido hasta ahora para que aprendan los niños las primeras letras, demostrado por geroglíficos tan conocidos de los párvulos, que no se necesita poner el nombre de cada figura debaxo para conocerla á primera vista, como los de Paris, Alemania y el que hay de trages, porque para la A hay un abanico, para la B un borreguito balando, para la C un caballo corriendo, y así de las demas; baxo cada figura se ven 4 letras mayúsculas y minúsculas en romana y cursiva muy sencillas para no confundir la imaginacion de los niños: á uno de los costados hay dos abecedarios para repasar la leccion, y al otro los guarismos Arabes y Romanos: está dispuesto de modo que tomando dos exemplares se puede jugar al modo de la oca ó al de la lotería casera. Se hallará en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, á 4 rs. cada exemplar, que se venderán sueltos; y en la de Campo, calle de Alcalá, acudirán los comerciantes que quieran una docena de juegos de á 2 estampas cada uno, que se les rebaxará un real por estampa.

Estampa del Beato Francisco de Gerónimo, de la Compañía de Jesus, beatificado por nuestro Santísimo Padre Papa Pio VII en 2 de Mayo de 1806. Se hallará en el almacen de papel de Ortega, calle de las Carretas.

Estampa de medio pliego que representa la última escena de la comedia el Sí de las Niñas, dibuxada por D. Antonio Rodríguez, y grabada por su hermano al estilo de tinta de china. Véndese á 6 rs. en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Barco, carrera de S. Gerónimo.